



OFERTA PÚBLICA PRIMARIA
PRIMER PROGRAMA DE BONOS SUBORDINADOS DEL BANCO INTERNACIONAL DEL PERÚ S.A.A. - INTERBANK - SEXTA EMISIÓN, HASTA POR
US\$ 200,000,000 O SU EQUIVALENTE EN MONEDA NACIONAL
SERIE "A" HASTA POR US\$ 25'000,000.00

Los instrumentos "Primer Programa de Bonos Subordinados del Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank - Sexta Emisión" han sido inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores de CONASEV, al amparo de lo dispuesto en la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros (Ley 26702), el TUO de la Ley del Mercado de Valores (Decreto Supremo N° 093-2002-EF) y la Resolución Directoral de Emisores N° 107-2008-EF/94.06.3

Los términos de la emisión y oferta pública de los referidos bonos son los siguientes:

Emisor:	Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank con RUC N° 20100053455.
Instrumentos a Colocar:	Bonos Subordinados Redimibles.
Denominación:	"Primer Programa de Bonos Subordinados del Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank - Sexta Emisión - Serie A".
Moneda de la emisión:	Dólares de los Estados Unidos de América.
Monto de la emisión:	Hasta por un monto máximo de emisión de US\$ 25'000,000.00 (Veinte y Cinco Millones y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
Clase:	Nominativos e indivisibles y estarán representados por anotaciones en cuenta de CAVALI ICLV S.A.
Valor nominal:	Los Bonos tendrán un valor nominal de US\$ 1,000.00 (Un mil y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
Monto a subastarse:	Hasta por US\$ 25'000,000.00 (Veinte y Cinco Millones y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
Número de valores:	Hasta por 25,000 (veinte y cinco mil) Bonos
Serie:	Serie "A", hasta por US\$25'000,000.00 (Veinte y Cinco Millones y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
Fecha de Colocación:	16 de julio de 2009.
Fecha de Emisión:	17 de julio de 2009.
Fecha de Vencimiento:	17 de julio de 2019.
Plazo de Redención:	10 años a partir de la fecha de emisión.
Redención:	El 100% del principal será amortizado en la fecha de redención.
Tasa de interés Serie A:	La tasa de interés fija será expresada en términos nominales anuales con un año base de 360 días y se determinará en el momento de la subasta. Los intereses se calcularán sobre el principal, de acuerdo a la fórmula indicada en el Complemento del Prospecto Marco y en el Contrato Complementario.
Opción de Rescate:	El Emisor no tendrá la opción de rescatar en forma anticipada los Bonos, de manera parcial o total.
Precio de colocación:	A la par.
Modalidad de Subasta:	La subasta será de tipo "Subasta Holandesa".
Pago de intereses:	Al final de cada semestre vencido.
Lugar y agente de pago:	El pago de intereses y del principal se efectuará a través de CAVALI ICLV S.A., con domicilio en Pasaje Acuña 106, Lima.
Negociación:	En Rueda de Bolsa de la Bolsa de Valores de Lima.
Representante de Obligacionistas:	Banco de Crédito del Perú - BCP, con domicilio en Calle Centenario N° 156, La Molina.
Agente Colocador:	Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank, con domicilio en Av. Carlos Villarán N° 140 - Santa Catalina, Distrito de La Victoria, Provincia y Departamento de Lima. Teléfono: 619-2605. Fax: 219-2267, 219-2271, 219-2272.
Entidad Estructuradora:	Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank.
Categoría de riesgo:	Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. : AA- (pe) Class & Asociados S.A. : AA-
Garantías:	El pago de los Bonos se encuentra respaldado únicamente por el patrimonio del Emisor. Los Bonos no cuentan con una garantía específica del Emisor o de terceros que respalde su pago
Participantes:	Personas naturales y jurídicas en general.
Modalidad y lugar de compra:	Los inversionistas participarán indicando las tasas de interés nominales en términos anuales que estén dispuestos a aceptar y el monto a adquirir expresado en valor nominal. Se deberá indicar el nombre del inversionista, nombre y firma de los responsables de la inversión, de acuerdo al formulario "Orden de Compra" que el Agente Colocador pondrá a su disposición. Se podrá enviar vía carta o fax, confirmando la recepción de las propuestas telefónicamente. Las propuestas deberán entregarse en las oficinas del Agente Colocador, o vía facsímil a la dirección o teléfonos del Agente Colocador indicados en este aviso.
Recepción de propuestas:	16 de julio de 2009 hasta las 13:00 horas.
Proceso de adjudicación:	16 de julio de 2009, entre las 13:30 y 15:00 horas.
Aviso a los ganadores:	16 de julio de 2009, a partir de las 15:00 horas.
Liquidación:	17 de julio de 2009.

Para una información más detallada de la oferta, es necesario que el inversionista revise el Prospecto Marco y el Complemento del Prospecto Marco y sus respectivas actualizaciones correspondientes a la presente emisión, los cuales se encuentran a disposición del público en el Registro Público del Mercado de Valores de CONASEV y en la página web de Interbank (www.interbank.com.pe) o podrá ser solicitado al Agente Colocador.